

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN - SALA LABORAL
LISTA DE ESTADO

REVISADO

Por Henry Orlando Garzón Vega fecha 20:34 , 26/04/2021

ESTADO N°	64			FECHA:	MARTES, 27 DE ABRIL DE 2021	PAGINA	1		
N° Proceso	Ponente	Proceso	Demandante (s)	Demandado (a-s)	Descripción actual	Fecha Provid.	Cuad.	Folio	
1	19-573-31-05-001-2017-00133-01	FABIO HERNAN BASTIDAS VILLOTA	ORDINARIO	MIREYA MINA CANO	AZ ASEOS E.U. LIMPIEZA ESPECIALIZADA	PRORROGA HASTA POR SEIS (06) MESES, EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA SEGUNDA INSTANCIA	26-abr-21	TRIB.	
2	19-001-31-05-003-2019-00021-01	FABIO HERNAN BASTIDAS VILLOTA	ORDINARIO	HEVER FERNANDO MENESES MOLANO	COLPENSIONES E.I.C.E. Y PORVENIR S.A.	PRORROGA HASTA POR SEIS (06) MESES, EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA SEGUNDA INSTANCIA	26-abr-21	TRIB.	
3	19-001-31-05-001-2019-00091-01	FABIO HERNAN BASTIDAS VILLOTA	ORDINARIO	GISELL ILEANA ROJAS PÉREZ	VD EL MUNDO A SUS PIES S.A.S.	PRORROGA HASTA POR SEIS (06) MESES, EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA SEGUNDA INSTANCIA	26-abr-21	TRIB.	
4	19-001-31-05-002-2019-00208-01	FABIO HERNAN BASTIDAS VILLOTA	ORDINARIO	CARMEN AMANDA PÉREZ DAZA	COLPENSIONES E.I.C.E.; PORVENIR S.A. Y U.G.P.P.	PRORROGA HASTA POR SEIS (06) MESES, EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA SEGUNDA INSTANCIA	26-abr-21	TRIB.	
5	19-001-31-05-001-2019-00275-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	JULIA HELENA TRUJILLO SÁNCHEZ	U.G.P.P.	CONCESIÓN CASACIÓN A DEMANDANTE	26-abr-21	TRIB.	
6	19-001-31-05-001-2019-00316-01	FABIO HERNAN BASTIDAS VILLOTA	ORDINARIO	NELSON PALECHOR OBANDO	COLPENSIONES E.I.C.E. Y PORVENIR S.A.	PRORROGA HASTA POR SEIS (06) MESES, EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA SEGUNDA INSTANCIA	26-abr-21	TRIB.	

NOTA: Cada una de las providencias aquí notificadas puede ser visualizada en formato pdf, haciendo click en su radicado cuyo hipervínculo aparece en la columna de la derecha del cuadro desplegado para consulta del Estado en la página web de la Rama Judicial.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 41 LITERAL C, NUMERAL 2 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN CONCORDANCIA CON EL 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES , EN LA FECHA 27 DE ABRIL DE 2021 DESDE LAS 8:00 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA, ACORDE CON EL ARTÍCULO 9. DEL DECRETO 806 DE 2020



Firmado Por:

HENRY ORLANDO GARZON VEGA
SECRETARIO

SECRETARIO - TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE POPAYAN-CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d60a400a0c0f2f922d43ddb62c3fe4abaaf735731192353ccd5565164a69303**

Documento generado en 26/04/2021 08:36:19 PM